AVISO DE SUSCRIPCIÓN

OBLIGACIONES NEGOCIABLES BAJO EL RÉGIMEN PYMES CNV GARANTIZADA
GRUPO ALIMENTICIO SERIE I

POR UN VALOR NOMINAL DE HASTA V/N $ 50.000.000
(VALOR NOMINAL PESOS CINCUENTA MILLONES)

GRUPO ALIMENTICIO S.A

Emisor
Teléfono: 0358-4636606
Mail: rbiglia@grupoalimenticio.com.ar

ALyC y AN Nº 198 de CNV
Organizador y Colocador

Teléfono: 0341-4217164
Mail: finanzas@tarallo.com.ar

ALyC y AN Propio Nº 153
Colocador

Teléfono: 011-52380256
Mail: info@bindinversiones.com.ar

Entidad de Garantía
Teléfono: 011- 4329-2322
Mail: notificacionescnv@bindgarantias.com.ar

GRUPO ALIMENTICIO S.A. (el "Emisor") ofrece en suscripción las Obligaciones Negociables PYME CNV GARANTIZADAS "Serie I" (las "Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizada GRUPO ALIMENTICIO SERIE I"), por un valor nominal de hasta $ 50.000.000 (pesos cincuenta millones). Los términos y condiciones de emisión constan en el Prospecto (el "Prospecto") publicado en el boletín diario de la Bolsa de Comercio de Rosario ("BCR") – por cuenta y orden del Mercado Argentino de Valores S.A. ("MAV") el día 10 de marzo del 2022, en la Autopista de la Información Financiera de la CNV (www.cnv.gob.ar) (la "AIF"). Asimismo, se encuentra a disposición en la sede de GRUPO ALIMENTICIO S.A. y del Colocador.

FERNANDO GUILLEN
PRESIDENTE
GRUPO ALIMENTICIO S.A.

La colocación estará a cargo de Tarallo S.A. ALyC y AN Propio N° 198 ("Tarallo") (At. Sr. Adrián Tarallo, Teléfono 0341-4260971, E-mail finanzas@tarallo.com.ar). Las Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizada GRUPO ALIMENTICIO SERIE I serán colocadas por "Tarallo" (el "Colocador"), quien percibirá una comisión de hasta el 1 % sobre el monto efectivamente colocado entre terceros. La colocación se realizará de conformidad con los términos de la Ley N° 26.831 y las Normas de la CNV, a través del sistema informático de colocación del MAV (el "Sistema Informático de Colocación" o "SIC") bajo la modalidad de licitación pública "ciega".

1.- Monto y moneda de emisión de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizada GRUPO ALIMENTICIO SERIE I: Hasta V/N $ 50.000.000.- (valor nominal pesos cincuenta millones). El monto definitivo de la emisión será determinado con anterioridad a la Fecha de Integración e informado en el aviso de resultado de colocación el que se publicará con anterioridad a la Fecha de Integración (el "Aviso de Resultado de Colocación").

2.- Valor nominal unitario y unidad mínima de negociación: V/N $1 (valor nominal un peso).

3.- Vencimiento: 28 de marzo del 2024

4.-Amortización y fechas de pago de capital: La amortización de las ON GRUPO ALIMENTICIO SERIE I será en 4 cuotas semestrales del 25% del capital emitido cada una, pagaderas a partir del mes 6. Los servicios de amortización serán pagaderos semestralmente a los 6, 12, 18 y 24 meses desde la Fecha de Integración.

5.- Monto mínimo de Suscripción: V/N $ 1.000.- (valor nominal pesos un mil) o montos superiores que sean múltiplos de $1 (pesos uno).

6.- Tasa de Interés y Fechas de Pago de Intereses: En concepto de renta se pagará semestralmente un interés variable, a partir del mes 6, equivalente a la Tasa de Referencia más un Diferencial de Tasa a licitarse en el momento de la colocación.

7.- Precio de Emisión: 100% del valor nominal.

8.- Forma de las Obligaciones Negociables: Certificado global, a ser depositado en Caja de Valores S.A.

9.- Período de Difusión: desde el viernes 11 de marzo del 2022 al lunes 21 de marzo del 2022

10.- Período de Licitación: martes 22 de marzo del 2022

11.- Fecha de Integración: lunes 28 de marzo del 2022

CUADRO DE PAGO DE SERVICIOS

Fecha de Pago Capital e Intereses	% Amortización	Capital	Saldo Deuda
			50.000.000
28 de septiembre del 2022	25	12.500.000	37.500.000
28 de marzo del 2023	25	12.500.000	25.000.000
28 de septiembre del 2023	25	12.500.000	12.500.000
28 de marzo del 2024	25	12.500.000	0

FERNANDO GUILLEN
PRESIDENTE
GRUPO ALIMENTICIO S.A.

Mercados Autorizados. Oferta Pública y Listado: Se ha solicitado el listado en el Mercado Argentino de Valores S.A. y podrá solicitarse la negociación en el Mercado Abierto Electrónico S.A. (el "MAE") y en cualquier otro mercado autorizado.

El Período de Colocación podrá ser prorrogado por el Emisor y los Colocadores circunstancia que se informará mediante la publicación de un nuevo aviso de colocación en el boletín diario de la BCR –por cuenta y orden del MAV- y en la AIF dejando expresa constancia que los inversores iniciales podrán, en su caso, retirar sus ofertas sin penalización alguna hasta el Día Hábil anterior al cierre del Período de Colocación.

Los restantes términos y condiciones de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizada GRUPO ALIMENTICIO SERIE I se detallan en el Prospecto.

Este aviso de suscripción debe ser leído juntamente con, y está totalmente calificado por referencia al Prospecto.

Antes de tomar decisiones de inversión respecto de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizada GRUPO ALIMENTICIO SERIE I, el público inversor deberá considerar la totalidad de la información contenida en el Prospecto (incluyendo, sin limitación, los factores de riesgo y la forma de colocación y plazo contenidos en el mismo).

ORGANIZADOR Y COLOCADOR

Tarallo S.A. ALyC y AN Propio N° 198
Córdoba 1015 Piso 2 Of 4 CP (Edificio Victoria Mall)
CP S2000AWM - Rosario - Argentina
Tel: 0341 -5302709 / 4260971 / 4256778 / 4217164 / 4261265
E-mail: finanzas@tarallo.com.ar
Web: www.tarallo.com.ar

COLOCADOR

Industrial Valores S.A.
Sarmiento 530 piso 2,
Código Postal: 1041 – CABA
Teléfono: 011- 52380280
E-mail: sales@bancoindustrial.com.ar / operaciones@bindinversiones.com.ar

FERNANDO GUILLEN
PRESIDENTE
GRUPO ALIMENTICIO S.A.